

LA LUPA

Hasta en la sopa. La publicación turismohuelva.org, que edita el Patronato Provincial de Turismo con periodicidad bimestral, parece también afectada por el huracán *Petro*, a juzgar por el número correspondiente al mes de febrero. En nueve de las quince fotografías que recoge la revista aparece retratada la presidenta de la Diputación, la socialista **Petronila Guerrero**, ya sea en comparecencia de prensa, rodeada de cargos políticos, de artistas... Se advierte en la portada de que uno de los ejes centrales de la publicación es el balance de 2010 de Futur, aunque, visto lo que hay en el interior, bien puede concluirse que se trata, simple y llanamente, de un apéndice más de la campaña de publicidad y autobombo emprendida por la institución provincial con la propia Petronila Guerrero como máximo exponente. Por cierto, habrían de poner mayor cuidado en la edición porque confunden, en varias ocasiones, las fechas. De 2009 pasan a 2010 y de 2010 a 2009 y así no hay manera de enterarse dónde estamos. Un último interrogante: ¿El turismo en Huelva es igual a la cara de *Petro*?

Tabaco de liar. Por disparar, la crisis ha disparado hasta el consumo de tabaco de liar en la provincia de Huelva. Según asegura la Asociación de Neumólogos del Sur (Neumosur), en base a datos del Comisionado para el Mercado de Tabacos, perteneciente al Ministerio de Economía y Hacienda, en el caso de Huelva se multiplicó casi por tres el consumo durante 2009, mientras que las ventas de cigarrillos variaron muy levemente. En concreto, contabilizando los 12 meses del año anterior, se alcanzaron los 77.010 kilos de tabaco para liar, mientras que en 2008 la cifra total estaba en 29.164. Año de Neumosur en este contexto que es «falso» el mito de que el tabaco de liar es más saludable que el tabaco más convencional que se vende en cajetillas. Sea como fuere, está claro que la crisis, en este caso, ha variado los hábitos del consumo, aunque no lo ha disminuido considerablemente.



PUESTO Y POSTA

RODOLFO BARÓN
 rb27@live.com

La existencia en la capital del Museo de Huelva, aunque con ciertas carencias, posibilita que los onubenses puedan contemplar muchos de los vestigios de su pasado histórico, así como las obras que contiene su pinacoteca

Cosas más que necesarias

LA RADIO, la tele y hasta los periódicos más sesudos nos incitan al uso, tenencia y disfrute de todo tipo de cachivaches que, según dicen, son imprescindibles para sentirnos mejores, más bellos, altos y felices. Así será, aunque se nos escachifollen a la primera de cambio o se queden anticuados al tercer día, pues nacieron para desaparecer. ¡Es el imperio de lo efímero! Pese a ello el hombre sigue adelante, creando múltiples objetos, obras y artefactos de artística factura que, a más de necesarios, merecerán engrosar los fondos de los mejores museos.

No sé si seremos conservadores, pero sí conservacionistas: dados a reunir un patrimonio y legarlo a los que nos suceden. Y eso desde antiguo, tal como vemos en el Museo de Huelva, institución que se hizo necesaria tras la acumulación de piezas arqueológicas halladas anteriormente. Con él finalizó una disper-



Pedagogía generacional, el Día de Andalucía, en el Museo de Huelva. / RODOLFO BARÓN

Ante la escasez de metales, la II República recurrió a realizar monedas de cartón

sión que iba dejándonos sin poder contemplar nuestra Historia. ¡O sea, que era más que necesario! Hoy una moderna sala recoge parte de lo encontrado en la provincia; mostrándonos a través de sus figurillas, cerámicas y ajuares lo que fuimos, bien que falten mucho oro y mucho mármol arrancados de sus lares.

Visto lo visto, pusóme a buscar en el baúl de los recuerdos por si tenía algo viejo o de valor. Nada hallé, excepto un simple cartoncillo con pinta de moneda habida en la serranía onubense y sobre la que me puse a investigar. Claro que antes la fotografía, reproduciéndola tal cual, dada la importancia de mostrar sus dos caras; siendo la principal o anverso la del escudo de España, con corona mural, como corresponde a una emisión de la II República. Para



Cartón-moneda de 1938. / R. BARÓN

entenderla bien conviene recordar que con la Guerra Civil la gente hizo acopio de cuanto circulante realizado con metales nobles había, incluida la preciosa peseta –de cinco gramos y con una ley 835 milésimas de plata– que el Estado acuñó en 1934 y de la que se hicieron 2.000.009 piezas. Es decir, más de ocho toneladas y cuarto (exactamente 8.350,0375 kilogramos) de pura plata amonedada.

Pero retomemos nuestro humilde

cartón-moneda. Ante la escasez de numerario, y la consiguiente proliferación de vales, bonos, monedas locales y demás sustitutos (son las llamadas monedas de necesidad), el Gobierno tuvo que tomar una decisión de emergencia: crear unos discos de cartón (de 35 milímetros de diámetro) en cuya parte delantera se imprimió el escudo de la Nación, reservándose la trasera para pegar los timbres móviles y sellos de correos indicativos de su valor.

Por tanto, primero se prohibió mediante un Decreto-Ley de 6 de enero de 1938 «...el curso de bonos, billetes y monedas indebidamente puestas en circulación...», para después, por acuerdo del Consejo de Ministros del 24 de febrero del mismo año, autorizar la condición monetaria de los timbres de Correos de 5 y 25 céntimos, y de los timbres especiales móviles de 10 y 15 céntimos (el último es el que presento), que así, pegados en sus correspondientes cartoncillos, formaban una

moneda. Luego, a fin de evitar posibles confusiones entre los timbres de 10 y de 15 céntimos, se ordenó que los móviles de 10 céntimos se sustituyeran por sellos de ese valor –Orden Ministerial de 22 de octubre de 1938–. Según sé, todos estos discos se hicieron en la Factoría D, ubicada en la alcañina ciudad de Aspe tras trasladarse hasta allí la Fábrica de la Moneda madrileña por el cariz que tomaba la contienda.

¡Mas, en todas partes cuecen habas! Si no que se lo pregunten a los habitantes de Leiden –Holanda– que en 1574, durante el asedio de Felipe II, acuñaron sus monedas con el papel de los registros parroquiales; a quienes en Santander –Colombia– utilizaron vainas de proyectiles para fabricar, en 1902, unas delgaditas monedillas de apenas 0,7 gramos de latón, o a los afectados por la Gran Depresión que 1933, en Chicago, tuvieron que contentarse con los *wooden nickels*: monedas de 25 centavos hechas de madera.



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
 Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar
 Servicio Provincial de Costas en Huelva

Solicitud de autorización relativa a la explotación de servicios de temporada correspondiente a las playas del t.m. de Moguer; para la temporada 2010.
Peticionario: Ayuntamiento de Moguer.

Por el Ayuntamiento de Moguer se ha remitido a este Servicio el "Plan Anual de explotación de servicios de temporada de las playas del término municipal de Moguer, para la temporada 2010", aprobado por su Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en 29 de enero de 2010.

Solicitada autorización al respecto, se somete dicha petición a información pública, de conformidad con lo previsto en el artículo 146.8 del Reglamento General de Costas, durante un plazo de VEINTE DÍAS, a contar desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá analizarse el contenido del Plan presentado en la sede de este Servicio, c/ La Fuente, nº 14, de Huelva; pudiendo presentarse también dentro de dicho plazo, las alegaciones que se estimen pertinentes.

Huelva, 8 de febrero de 2010.

RESTAURACIÓN DEL PORCHE Y CONSTRUCCIÓN DE RAMPA EN LA IGLESIA DE SAN SEBASTIAN



Manos Unidas
 CAMPANA CONTRA EL HAMBRE

Contra el hambre, defiende la Tierra.

HAZTE SOCIO - HAZTE VOLUNTARIO
902 40 07 07
www.manosunidas.org